

grupopp@asambleamadrid.es

Solicitud 167/2016- Asociación libre de Abogados

17/02/2016 a las 17:59h

A la Atención de la Asociación Libre de Abogados

En relación a la solicitud presentada al Grupo Popular en la Asamblea de Madrid el 15/02/2016 (Registrada con el N^º 167/2016), les informo de que se ha dado traslado a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno .

Un saludo

Asamblea de Madrid

Grupo Parlamentario Popular

grupopp@asambleamadrid.es